DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 29 Febrero de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.° 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4019

La firmeza de los fondos públicos

Hemos llegado á un periodo en que los fondos públicos han perdido su sensibilidad ante los acontecimientos que tan intensamente producían impresión en otro tiempo.

El último suceso de Mar Chica lo demuestra, marcando una etapa de independencia que puede considerarse definitiva.

En otro tiempo—y no hay que retrotraerse más que á pocos años—los tiros de Mar Chica hubieran producido en la cotización de los fondos sabe Dios cuántos enteros de baja; el nerviosismo antes peculiar se hubiera excitado y las conmociones vibrarían intensamente en descargas de agitación. Hoy, en un periodo de tranquilidad en que la naturaleza del mercado ha cambiado por completo, se acogen con indiferencia estos sucesos que no derivan influencia momentánea.

El hecho, ciertamente, exige examen adecuado.

A raiz de las guerras coloniales, la situación de la Hacienda española era triste; se debían al Banco de España más de 1.000 millones, invertidos en los gastos extraordinarios que reclamó la lucha; se debía á la Compañía de Tabacos; se nos creía insolventes en el extranjero para pagar los intereses de nuestro primer signo exterior de crédito; se saldaban con déficit los presupuestos, y el decaimiento y depresión del espíritu nacional se reflejaban en la industria, en el comercio, en las transacciones en general, que forman el conjunto de la actividad económica.

Esta situación, que anonadaba, requería tiempo para que las cosas entraran en normalidad y para que el ánimo recobrase vigor, fuerzas y energías.

Pero, entre tanto, los valores públicos exteriorizaban una sensibilidad exquisita; cualquier suceso, noticia, impresión ó acaecimiento eran bastante para hacer que la cotización se columpiara en agitación de turbulencias.

El tiempo transcurrió, deduciendo, como consecuencia del trabajo silencioso y de la reposición de fuerzas en todos los órdenes de la actividad, una expresión más alta y más sana en la vida de la colectividad española.

Y un hombre, el malogrado Villaverde, tomó á su cargo el levantamiento de la Hacienda y elaboró el presupuesto de liquidación, determinando los superávits y consiguiendo que todo se encauzase por senderos de florecimiento.

Pero la sensibilidad de los valores continuaba aparentando iguales grados; una crisis, la aparición de partidas carlistas, una noticia cualquiera que tuviera relación con los centros bursátiles, engendraban serias fructuaciones en los precios, intranquilidad en los ánimos y desasosiego en las plazas mercantiles.

Siguió pasando el tiempo y todos los radios de la esfera económica mejoraron; se ha pagado al Banco casi toda la deuda flotante, quedando tan sólo por devolver 218 millones de pesetas; se ha solventado la deuda con la Compañía de Tabacos; se han obtenido superavits de 101 millones, como el de 1906; se ha llegado á un presupuesto de ingresos de 1.040 millones en 1908; se ha obtenido una recaudación por todos conceptos de 1.087 en 1906, y de 1.083 millones en 1907, y se ha demostrado con esto que la capacidad contributiva de la nación es suficiente á dar estos resultados, sin que sea ocasión ahora de decir si estas cantidades son ó no fácilmente llevaderas.

***

Ante estas circunstancias los valores había llegado á un reposo significativo en extremo, perdiendo la sensibilidad que antes manifestaban, y ni las crisis ministeriales, ni las partidas carlistas, ni los tiros en Mar Chica—ya se ha visto—producen efecto alguno.

Cuando en Agosto último surgieron los acontecimientos de Casablanca, y nuestros soldados entraron en la ciudad abriéndose paso con las balas, los fondos se resintieron porque los sucesos parecían tener una continuación grave; pero aunque este hecho no estuvo aclarado, basta más tarde, faltó tiempo al Interior, por ejemplo, para recuperarlos 2·50 enteros que había perdido con tal motivo.

¿Qué ha pasado para llegar á este periodo de resistencia?

Veamos.

La vida industrial de España no tiene el empuje vigoroso que muestra en Inglaterra, en Alemania, en Francia, en los Estados Unidos, en Bélgica... Nuestras Sociedades industriales carecen de ese temple económico que suministra la educación industrial, perfeccionando los productos con la maquinaria moderna, abriéndose mercados que acrecienten el consumo. Entre ella no hay más que una rutina añeja que les permite una vida pobre ayudada por la protección arancelaria. El capital, medroso y poco amigo en España de grandes empresas, huye de la aplicación industrial, temiendo siempre el fracaso.

La agricultura no avanza en sus medios de cultivo al compás del progreso, y los terrenos de secano, no se convierten en regadío, despreciando los medios que la Naturaleza le ha puesto por suerte á su alcance.

Las que aquí podemos llamar grandes industrias, como la metalúrgica, la azucarera, han tenido necesidad de unirse en fusión de fabricantes para evitar la competencia y para vivir sin lucha, estableciendo sin peligro los precios que se estiman remuneradores.

Ahí está la metalurgia, española, que al cabo de gran contienda logra constituirse en Sindicato para poder sobrellevar una florescencia de qué si no carecería. Ahí está la industria azucarera, batallando por aunarse en un compacto grupo que regule la producción y ausente la crisis hasta ahora permanente. Ahí están los industriales de vidrio plano formando un «trust» para obtener ganancias, y más recientemente, los del vidrio hueco, para iguales fines.

La propiedad urbana reditúa escasamente, y eso que ahora ha generalizado el alza de los alquileres y ha conseguido obtener mayor rendimiento.

Y si pasamos la vista por las demás ramas de la actividad, podemos observar los mismos síntomas y las mismas características.

La escasa remuneración de los capitales invertidos en las industrias, los fracasos y peligros sufridos, la pequeña retribución y grandes contratiempos del dinero llevado á la propiedad urbana y á la agricultura, han provocado la evolución del numerario hacia los valores del Estado, cuyas cotizaciones se mantienen sobre la par, sin que nada hasta ahora altere su apreciación en sentido desfavorablemente intenso.

***

Hay, pues, dos hechos precisos y concretos que han determinado la firmeza inmensa de nuestros fondos públicos: la mejor situación de la Hacienda y la repugnancia del capital á la industria.

Observadlo: diariamente, constantemente, acuden nuevas disponibilidades al Interior 4 por 100 y al 5 por 100 Amortizable.

Esta insistente licitación del numerario ha elevado los precios y ha disminuido la renta, que en el primer valor no llega á 3·90 ni en el segundo pasa de 3·92 por 100.

Y ha ocurrido más; ha ocurrido que tanto uno como otro se han hecho valores de renta y de cartera que no se movilizan, sino que se guardan en las cajas de los Bancos y en los depósitos para usufructuar sosegadamente el cupón sin intranquilidad de espíritu y sin trastornos de ningún orden.

¿Que surgen acontecimientos como los de Mar Chica, una crisis ministerial, una guerra entre naciones amigas, perturbaciones políticas, crisis monetarias en los mercados? A lo más descienden las deudas un par de enteros—y el motivo ha de ser grave—y ahí para todo; el tenedor del papel del Estado no se inmuta ni se resuelve á vender, porque sabe que no tiene otra inversión para su dinero que le retribuya tan seguramente ni con tanta regularidad; sabe que cada trimestre ha de cobrar su cupón y ésto le basta conformándose con un interés de 3·90 y 3·92, que para la mayoría de los tenedores es menor por haber adquirido el papel á tipos más bajos.

Y ya pueden sobrevenir acontecimientos del género de los pasados; nuestro capitalista permanecerá indiferente y aun aprovechará el descenso del precio, si le hay, para hacer nuevas inversiones, en la seguridad de que en seguida repondrá la cotización y de que la tendencia general propenderá á la mejora antes que á la depreciación.

Esto ha producido la solidez de precios de nuestros fondos de Estado, y tan firmes y resistentes se muestran, que han debilitado la especulación y la contratación á plazo, pues la vida especulativa no puede germinar en un ambiente de sosiego y tranquilidad sino en el de las accidencias y conmociones.

Estos son los hechos que nos brinda la realidad y que no pueden negarse por nadie; nuestro Interior 4 por 100 y nuestro 5 por 100 Amortizable son ya, en esta época, valores de renta ajenos á todo acontecimiento que no revista gravedad suma y apartados de la sensibilidad que no ha mucho exteriorizaban.

Y lo mismo ocurre con los valores municipales, los de la Diputación, Bonos del Tesoro y Cédulas de Banco Hipotecario, que entran en la categoría de efectos públicos.

Preciso será esperar una evolución de la vida industrial española que permita acudir al capital hacia otras inversiones.

Pero esto puede ser objeto de otro estudio y de otro artículo.

Por hoy basta con lo dicho.

CARLOS CAAMAÑO.

Desde la Córte

Madrid, 27.

De acuerdo el presidente del Senado con los jefes de las minorías, se ha resuelto que durante la próxima semana no celebre sesiones aquella alta Cámara.

—En Oviedo reina gran alarma por haberse perpetrado en aquella comarca varios actos de bandolerismo.

Tres casas han sido asaltadas en el término de Vielayanar, sin contar los innumerables robos cometidos en otros concejos.

—Esta mañana llegó á Madrid, procedente de Sevilla, el director general de Agricultura, vizconde de Eza.

—Se desmiente el rumor que circuló con insistencia estos dias, según el cual habia presentado la dimisión de su cargo el jefe del cuarto militar del Rey, general Echagüe.

Según personas que tienen motivos para saberlo, el rumor carece en absoluto de fundamento.

—Un periódico ha dicho que el señor Azcárate dimitiría probablemente la jefatura de la minoría republicana.

—El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

—Ha llegado el señor Auñón, procedente de Cartagena.

Ha visitado al ministro de Marina y ha asistido á la sesión de la Junta superior de la Armada.

Hablando de las reformas del señor Ferrándiz ha declarado que en el departamento de Cortagena se advierte ya el efecto de ellas.

—En Cádiz se esta trabajando activamente en la punta del muelle para la colocación de los sillares de mármol que han de servir de base para la primera piedra que colocará el Rey.

Las Casas Consistoriales se están adornando con flores y follaje.

Los centros y sociedades preparan grandes iluminaciones.

Los vecinos pobres han pedido colgaduras al Ayuntamiento para engalanar los balcones.

La Junta del puerto ha acordado dar el nombre de Reina Victoria al puente cuya primera piedra ha de colocarse mañana.

El alcalde entregará la Reina un bouquet que llevará la inscripción «Cádiz á la Reina».

También entregará á doña Victoria un ramo de camelias, gardenias y claveles el ingeniero señor Halcon en nombre de la Tabacalera.

El obispo bendecirá la primera piedra y las obras del depósito de abacos.

—Se han unido al Sindicato de las fabricas de electricidad La Madrileña y las de Chamberí y Mediodía, las fábricas de Camarines, Lavapiés y Espunes.

Todas ellas han firmado unas bases comprometiéndose á respetarse y á no hacerse la competencia.

—Se desmiente la noticia de que el gobierno trate de negociar un empréstito para convertir en amortizable las obligaciones del Tesoro en circulación, y que pretenda convertir en 4 por 100 Amortizable el actual 5 por 100 Amortizable, como preparación para la conversión total de la Deuda.

—El señor La Cierva ha dirigido un telegrama-circular á los gobernadores de provincia, recomendándoles exciten á los funcionarios públicos para que procuren que nadie de limosna en las calles.

Añade que, si su espíritu caritativo les aconseja socorrer al desamparado, dejen desde cinco céntimos la cantidad que deseen para la asociación de la Caridad, que sostendrá asilos y llevará á cabo la tan deseada protección de la infancia.

En todos los ministerios se han circulado órdenes en análogo sentido.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—R. D. disponiendo que además de las atribuciones que competen al Consejo Superior y á las Juntas provinciales y locales de Protección á la Infancia, entiendan dichos organismos en todo cuanto se refiere al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto de la mendicidad en general.

Otro. R. D. referente á organizar sistemáticamente y eficázmente todos los elementos disponibles para garantir el orden público.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de las Escuelas públicas vacantes en esta provincia que deben ser provistas interinamente por esta Junta provincial.

Se hace público el nombramiento en propiedad de varios maestros.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos á los que se requiere para que representados por una Comisión presidida por los Alcaldes respectivos se presenten, acompañando los recibos de consumos pendientes de cobro de los años 1904, 1905, 1906 y 1907, debidamente relacionados.

—Edictos para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Dosaiguas, Perelló, Tarragona, Vales, Arbós, Vilanova de Escornalbou y Masó, anuncian servicios.

Los de Porrera y Falset, publican una lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Rufino y Teófilo mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. León arz. y Adrián mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Ntra. Sra. del Carmen; y por la tarde á las cinco, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—Continua el solemne Triduo que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús en desagravio de las ofensas que recibe en estos días de carnaval.

A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. D. Manuel Borrás, Pbro., motete, bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa.

A las nueve canto de Prima, Exposición del Santísimo Sacramento, Tercia Misa conventual cantada á dos coros, predicando sobre el Evangelio del día el orador cuaresmal, Rdo. P. Juan Bautista Arqués, del Inmaculado Corazón de María.

Después de Nona reserva solemne de S. D. M.

El lunes y el martes á las nueve y media se cantará la Misa Conventual á dos coros, estando el Señor de manifiesto.

Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario cantado, Procesión y Salve en el altar de la Cofradía del Stmo. Rosario.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, canto del seráfico Trisagio, acto de desagrarios, motete, bendición y reserva.

El lunes y martes á la hora indicada se practicarán los mismos actos.

SAN FRANCISCO.—A las ocho Misa de Comunión en el altar de la Virgen del Rosario.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, función de desagrarios con Exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

Mañana y pasado los mismos cultos.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las siete y media Misa de Comunión general de la Pía Unión del Corazón Sacratísimo de Jesús.

A las nueve Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Rosario, Trisagio, oraciones propias de primer domingo, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Lunes y Martes.—A las cinco exposición mayor, Rosario, Trisagio, meditación, acto de desagrarios, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON.—Hoy empezará el solemne triduo en desagravio de las ofensas que recibe el Señor, en los días de Carnaval.

A las siete y media Exposición y Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga, estando S. D. M. de manifiesto hasta terminada la función de la tarde.

A las diez y media Misa cantada.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Trisagio, acto de desagravios, sermón por un Rdo. P. de la ínclita Compañía de Jesús, motete y reserva.

Mañana la misma función, menos la Comunión.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete y media Misa y ejercicio del quinto día de los siete domingos de San José.

A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad, y diez y media rezada.

Por la tarde, á las cinco, hoy y los días siguientes Exposición de S. D. M., estación, Rosario, Trisagio, cantado meditación y reserva.

ENSEÑANZA.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática que dirá el Ilmo. Sr. Doctor D. Ramón Barberá, Obispo preconizado de Ciudad Rodrigo.

Por la tarde, á las cinco y media, meditación, canto del Trisagio, sermón por el Rdo. D. Manuel Borrás, Pbro., motete, bendición y reserva.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará el Oficio con Exposición de S. D. M.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio á canto gregoriano.

SAN MIGUEL DEL PLA.—La Archicofradía de Hijas de María tendrá su Comunión general de reglamento, á las siete y media de la mañana.

Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., rezo del Sto. Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

JESUS-MARIA.—Durante los tres días de Carnaval Exposición del Santísimo desde la Misa de nueve.

A las cinco y media de la tarde, canto del seráfico Trisagio, acto de desagravio y reserva.

El martes habrá sermón.

Nota.—Los días de Carnaval, el mes de San José, se hará por la mañana después de la Misa de siete.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media y media y diez Misas rezadas.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., canto de un motete, Rosario, estación, Trisagio, acto de desagravios, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Lunes y Martes la misma función.

MES DE SAN JOSE

Se celebrarán dichos ejercicios desde el día 1. al 31 de Marzo inclusive, en las iglesias y horas siguientes;

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de nuestra Sra. del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa.

SAN JUAN BAUTISTA.—En las Misas de cinco y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—Durante la Misa de seis en la de ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las ocho.

SAGRADO CORAZÓN.—Se practicarán durante la Misa de siete y media, cantándose un motete después de la elevación y al final los gozos.

CARMELITAS TERESIANAS DEL CARMEN.—Durante la Misa de Comunidad que empieza á las siete.

SAN MIGUEL DEL PLA.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.

SANTO HOSPITAL.—A las seis y cuarto durante la Misa.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días á las siete y media Misa en el altar del glorioso San José, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Durante la Misa que empezará á las seis y media los días laborables, y á las siete y media los festivos.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del día y canto de los gozos.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 28, 17'82.

4 por 100 interior contado	82'82
4 por 100 idem fin mes	82'82
4 por 100 idem fin próximo	82'98
5 por 100 amortizable.	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	101'00
Banco de España.	454'00
Tabacalera.	406'75
Cambios de París	14'40
Idem. de Londres.	28'84
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 28, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	28'32	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	28'85	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	16'50	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'95	82'975
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	106'75	106'25
» San Juan Abadesas.	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda.	54'50	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense.	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'50	27'60
Norte de España.	67'00	67'10

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En *La Vanguardia* de Barcelona, de ayer, se publica el acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Del extracto, entresacamos el siguiente suelto, que dedicamos al *Diario de Tarragona*, á *Los Debates* de Tortosa y á los diputados de nuestra desgraciada provincia:

«*Contestación á un suelto.*—El señor López lee el suelto de un periódico de Tarragona, lamentándose de que el presidente de aquella Diputación provincial no haya entregado todavía á los pueblos damnificados por las últimas inundaciones las cantidades que les correspondieron de subvención votada, y donativos hechos con aquel fin.

Añade el señor López que las censuras del aludido colega no alcanzan al alcalde, señor Sanllehy, quien según recibo que éste le ha exhibido, hizo entrega de la cantidad que correspondió á la provincia de Tarragona, al presidente de aquella Diputación provincial señor Guasch.

El señor Sanllehy confirma las manifestaciones del señor López.»

La confirmación del dignísimo alcalde de Barcelona, Sr. Sanllehy, escusa todo comentario.

Resulta, pues, que el Sr. Guasch, desde el día 3 de Diciembre último, retiene en su poder las *nueve mil pesetas*.

Los Debates salen de nuevo vergonzosamente á la defensa del Sr. Guasch.

Pero, Sr. Monné, desde el 3 de Diciembre último al día 27 del actual van dos meses y 24 días, y usted no nos dice por qué y para qué retenía el dinero el Sr. Guasch.

Además, las *nueve mil* no han parecido y en el Ayuntamiento de Barcelona han puesto en solfa al Sr. Guasch.

Y conste que nosotros no *calumniamos* sino que nos limitamos á decir verdades y si al fin cobran los pueblos damnificados, que no se sabe todavía, se deberá á nuestra campaña, pero no al silencio de *Los Debates* y de los diputados provinciales.

En materia tan delicada los Presidentes depositan el dinero y no se van á hacer *tournées* por el extranjero.

Ya lo dijimos y no nos cansaremos de repetirlo.

Aun pagando ahora, el Sr. Guasch resulta un Presidente imposible, y con defensores como Monné, no le queda mas recurso que dimitir antes de que le dimitan.

Copiamos de *El Noticiero Universal*, de ayer:

«*Denuncia grave.*—El señor Lopez se hizo eco de una denuncia formulada por un periódico de Tarragona, asegurando que de las cantidades que para socorro de los pueblos damnificados fueron entregadas al presidente de la Diputación de aquella provincia, todavía no se ha visto ni un céntimo.

Dijo el señor López que la responsabilidad del alcalde queda á cubierto con los recibos existentes de las cantidades que fueron entregadas.

El señor Sanllehy confirmó la existencia de estos recibos.»

De modo que los damnificados de la provincia de Tarragona ya saben á que atenerse y á quien han de reclamar.

Ahora tienen la palabra los diputados provinciales y las autoridades superiores.

Cuando el Sr. Guasch pague, si paga, le preguntarán el Sr. Sanlleby y los concejales de Barcelona ¿por qué y para qué ha retenido usted las *nueve mil pesetas* desde el día 3 de Diciembre último?, es decir, lo mismo que nosotros venimos preguntando hace varias semanas.

Las nueve mil pesetas continúan sin parecer.

El señor presidente de esta Diputación provincial continúa callado como un muerto.

Los diputados provinciales no se preocupan poco ni mucho de los pueblos damnificados.

Y el señor gobernador civil sigue también callado.

A los contribuyentes que acuden á la Diputación provincial se les dice que el señor Presidente está enfermo.

Asi no se corre el peligro de que los alcaldes de los pueblos damnificados puedan hablar con el Sr. Guasch.

Pero este señor, ni siquiera guarda las apariencias, pues enfermo oficialmente se le vé por las calles, paseos y cinematógrafos, es decir, por todas partes, menos en la Diputación provincial.

Anteayer, al llegar á este puerto el vapor «San Fernando», procedente de Barcelona, se fué contra el dique transversal, abriéndosele un boquete en toda la proa.

Gracias á tener el buque compartimientos estancos, no se fué á pique.

La causa del siniestro débese á haberse roto la cadena del timón en el momento en que viraba el «San Fernando».

El buque regresará á Barcelona para reparar averias.

Se ha concedido licencia para navegar en buques mercantes nacionales y extranjeros al recluta de la zona de esta capital Bautista Valldeperas Curto.

El club ciclista «El Pedal» nos comunica haber modificado la fecha de la Copa, que se correrá el domingo 3 de Mayo próximo para hacer coincidir dicha manifestación deportiva con la feria de esta capital, circunstancia muy favorable para atraer un buen contingente de forasteros.

Ha llegado á esta capital, en donde fijará su residencia, el capitán de infantería D. Manuel García Collantes.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, con destino á la Comandancia de esta provincia, á los individuos de tropa siguientes:

Esteban Montañés Murias, Enrique Alfonso Jordá é Isidro Bel Pallarés.

El Sr. Navarrete ha presentado en el Congreso una proposición de ley, pidiendo que se hagan por cuenta del Estado las expropiaciones de terrenos que requiera la inmediata construcción de avenidas y rampas necesarias en el puente metálico construido por el Estado sobre el Ebro en Tortosa, como parte integrante de la carretera de Castellón á Tarragona.

Según anunciamos ayer celebráronse en las oficinas de la Capitanía del puerto las oposiciones para cubrir la plaza de práctico que por defunción del Sr. Gabriel existia vacante.

Los ejercicios practicados por los seis opositores que se presentaron fueron brillantísimos, habiendo obtenido el número uno don Eduardo Estelles.

El tribunal lo formaban el Sr. Comandante de marina, los prácticos Sr. Albi y Sarré, los capitanes de la marina mercante Sres. Berrojain y Lloret y el ayudante de marina de este puerto Sr. Aguiló.

Si se reune número suficiente de señores diputados, hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Roberto Carrillo, 609'24, pesetas.

Hemos recibido el programa de las fiestas que durante los tres días de carnaval y el miércoles de ceniza ó sean el 1.°, 2, 3 y 4 del próximo mes, se celebrarán en la vecina ciudad de Reus, con la cooperación de todas las sociedades recreativas de aquel a ciudad.

En el Ateneo Tarraconense se reunirá mañana en junta general la sección con que en esta capital cuenta la benemérica asociación «Los previsores del porvenir».

El acto es público.

Se ha accedido á la instantanea promovida por el teniente coronel del regimiento infantería de La Albuera don Pedro Cordón Bretón que solicitó prórroga de pasaje por cuenta del Estado para que su familia pueda trasladarse desde Tarragona á Seode Urgel.

Ha sido nombrado capellan interino del Establecimiento penitenciario de esta ciudad, nuestro paisano y particular amigo el Reverendo D. José Martí á quien felicitamos con tal motivo.

Ha sido trasladado al Penal de Chinchilla el capellan D. Petronilo Vicente Velez, para que siga prestando allí los servicios espirituales que hasta ahora ha desempeñado en esta Penitenciaria.

Esta noche como todos los sábados tendrá lugar en la simpática sociedad «Ateneo tarraconense» otro de los baile ordinarios que para la presente temporada carnavalesca ha organizado la sección humorística «Los Bohemios».

Fundadamente esperamos, dada la brillantez que han revestido las anteriores, que tanto el de hoy como los que se celebrarán mañana, lunes y martes, que igualmente se verán muy concurridos y animados.

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado, en méritos del concurso de traslado de 1907, maestro de La Galera don José María Herrero.

El baile del *dijous grás* que se celebró en el «Ateneu de Tarragona», resultó, como esperaban sus organizadores, un verdadero acontecimiento, pues hasta el último bailable la sala presentaba un fantástico y animado aspecto por las numerosas parejas que danzaban al compás de la reputada orquesta «Los Coguls» de la Selva, formadas casi todas ellas de mascaritas que lucian elegantes y caprichosos disfraces.

Para esta noche, á las diez y media, está anunciado el séptimo de abono, que como los ya celebrados, promete resultar animadísimo.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 28.

La sentencia contra Lerroux

La Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha firmado hoy la sentencia confirmando la de la Audiencia de Barcelona por la que se condena al señor Lerroux á dos años y cuatro meses de prisión por un artículo de Guerra Junqueiro que publicó "La Rebeldía".

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación ha dicho, hablando con los periodistas de la campaña que ha emprendido sobre la mendicidad, que no es una imposición la invitación que se hace á los funcionarios del Estado para que dejen algo de su sueldo con destino al sostenimiento de asilos, sino que es un acto puramente voluntario.

Proyecta el ministro poner en práctica varios medios para extinguir la mendicidad.

Una comisión de taberneros ha visitado al señor La Cierva para pedirle que considere como feriados el domingo de Carnaval y el de Piñata, para los efectos del descanso dominical.

El ministro les contestó que consultaria el caso con el gobernador civil.

Hablando del debate sobre administración local, ha elogiado el Sr. La Cierva los discursos pronunciados por los Sres. Azcárate y Vázquez Mella.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Cartagena diciendo que los establecimientos estan cerrados en señal de protesta contra los nuevos arbitrios municipales.

Bolsín

Barcelona, 28.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00
Id. próximo, 82'85
Acciones Norte, 67'50.
Alicantes, 91'35.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 28.

Exterior español, 94'42
Acciones Norte, 278'00.
Alicante, 376 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'92.
Plata fina, 000'00.

Bolsín

Madrid, 28.

Interior fin mes, 82'67
Interior próximo, 82 87.
Francos 14'40.
Libras, 28'84
Empréstito nuevo, 100'85.

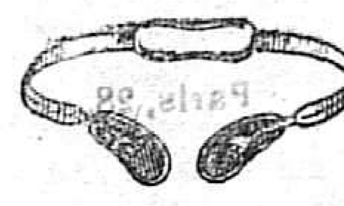
IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Es mejor que Scott y similares, por ser [illegible] ha señalado [illegible], so [illegible]. Se tolera mejor y [illegible] vías [illegible]. [illegible] niños [illegible] y todo asimilable. Usando aceite solo se tolera [illegible] [illegible] la lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, [illegible] certifican eminentes doctores, Colegios médicos y [illegible] Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcciòn nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curaciòn de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retenciòn ò curaciòn de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curaciòn de las hernias congénitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamas se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888	ENOSOTERO	MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de [illegible] saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés [illegible]

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

THE UNITED ALKALI COMPANY L.TD

SULFATO DE COBRE PURO

GARANTIDO 98/100%

LIVERPOOL

EXÍJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MUTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)